

## Adaptación de la escala de Machismo Sexual/Sexismo (EMS-Sexismo-12) en una ciudad del Caribe colombiano

Pastrana Quintana, Camilo Andrés<sup>a</sup> ; Fortich Pérez, David Javier<sup>a</sup> ; Neira Salas, Jeison David<sup>a</sup> ; y Ortega Mastrodomenico, Eliana Carolina<sup>a</sup> 

### Artículo Original

#### Resumen

El objetivo del estudio fue adaptar y validar la escala de machismo sexual/sexismo (EMS-Sexismo-12) para población adulta de una ciudad del Caribe colombiano. Participaron 678 individuos con edades entre los 18 a 79 años ( $M = 26.32$ ;  $DE = 10.76$ ; 50% mujeres) de la ciudad de Cartagena de Indias, seleccionados con un muestreo no probabilístico. La escala presentó una buena adaptación al contexto, se utilizaron seis jueces en el Índice de coherencia entre jueces CVC de Hernández-Nieto (2002) de .936. El análisis factorial confirmatorio con el estimador máxima verosimilitud robusto mostró una estructura unifactorial con 10 ítems que presentaron adecuados índices de ajuste ( $CFI = .94$ ,  $PNFI = .72$ ,  $RMSEA = .04$ ,  $[.041 - .057]$ ). Coeficientes de fiabilidad superiores a .9 (Omega de McDonald y Alfa Ordinal). Siendo así, se presentan evidencias de validez contenido y constructo. Se concluye que las medidas obtenidas de la escala resultan válidas para la población bajo estudio.

**Palabras clave:** propiedades psicométricas, validación, género, violencia sexual

#### Abstract

**Adaptation of the sexual machismo / sexism scale (EMS-Sexismo-12) in a Colombian Caribbean city.** The aim of the study was to adapt and validate the sexual machismo/sexism scale (EMS-Sexismo-12) for the adult population of a Colombian Caribbean city. A total of 678 individuals aged 18 to 79 years ( $M = 26.32$ ;  $SD = 10.76$ ) (50% women) from the city of Cartagena de Indias, selected by non-probabilistic sampling. The scale presented a good adaptation to the context, six judges were used in Hernández-Nieto (2002) CVC inter-judge coherence index = .936. The confirmatory factor analysis with the robust maximum likelihood estimator showed a unifactorial structure with 10 items that presented adequate fit indices ( $CFI = .94$ ,  $PNFI = .72$ ,  $RMSEA = .04$ ,  $[.041 - .057]$ ). Reliability with an Omega of .92 and Ordinal Alpha of .94. Reliability coefficients above .9 (McDonald's Omega and Ordinal Alpha). Thus, there is evidence of content and construct validity. It is concluded that the measures obtained from the scale are valid for the population under study.

**Keywords:** psychometric properties, validation, gender, sexual violence.

#### Tabla de Contenido

|  |     |
|--|-----|
| Introducción                             | 107 |
| Método                                   | 109 |
| Diseño                                   | 109 |
| Participantes                            | 109 |
| Instrumento                              | 109 |
| Procedimiento y responsabilidades éticas | 109 |
| Análisis de datos                        | 109 |
| Resultados                               | 110 |
| Discusión                                | 113 |
| Agradecimiento                           | 115 |
| Referencias                              | 115 |

Recibido el 8 de febrero de 2023; Aceptado el 17 de junio de 2024

Editaron este artículo: Federico Bermejo, Debora Mola, Sebastián Miranda y Natalia Mancini

La violencia contra la mujer se ha convertido en una preocupación común en gran parte de los países de Latinoamérica. En Colombia, el machismo y el sexismo son rasgos culturales presentes en la sociedad (Molina, 2019). Esto ha conllevado a problemáticas como la violencia de género y a producir niveles cada vez más alarmantes de violencia en los últimos años (Herrera et al., 2020). Tanto el machismo

(Castañeda, 2007) como el sexismo (Cameron, 1977) aluden a las creencias, actitudes y conductas prejuiciosas o discriminatorias que reflejan la idea de superioridad del grupo de hombres sobre las mujeres, mayormente en áreas importantes para los hombres. Se puede establecer que el machismo sexual fusiona elementos tanto del machismo como del sexismo, siendo concebido éste como “creencias y

<sup>a</sup> Universidad Tecnológica de Bolívar, Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, Programa de Psicología, Cartagena de Indias, Colombia

Enviar correspondencia a: Pastrana Quintana, C. A. E-mail: cpastrana@utb.edu.co

Citar este artículo como: Pastrana Quintana, C. A., Fortich Pérez, D. J., Neira Salas, J. D., & Ortega Mastrodomenico, E. (2024). Adaptación de la escala de Machismo Sexual/Sexismo (EMS-Sexismo-12) en una ciudad del Caribe colombiano. *Revista Argentina de Ciencias del Comportamiento*, 16(4), 107-120.

actitudes que suponen una concepción de sumisión de la mujer o de control por parte del varón en el terreno estrictamente de la intimidad sexual, pero que está asociada al machismo como rol sexual” (Herrera et al., 2020, p. 107).

Por ello, sexismo/machismo sexual se encuentra ligado tanto a la extrema intolerancia, rigidez y desajuste mental como a conductas consideradas irrespetuosas, egoístas e irresponsables que pueden llevar a la cosificación de la mujer (Hamel, 2009; Onetto, 2019). Esto afecta directamente al desarrollo y convivencia de la sociedad, desencadenando un sinnúmero de afecciones negativas, como agresiones físicas, maltratos psicológicos, desigualdades, entre otros (Aparici et al., 2020; Bustillos Chinchón, 2022).

En la sociedad colombiana persiste una arraigada cultura patriarcal que se manifiesta en la dominación masculina sobre lo femenino, especialmente evidente en la alarmante prevalencia de violencia sexual (Rodríguez et al., 2018). Este tipo de agresión constituye la forma más común de violencia sufrida por las mujeres en el país, con un total de 15462 casos reportados en el año 2020 (Mosquera Vera, 2021). Esta situación no difiere significativamente en la región, como lo señala la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2022) en su informe del año 2022, donde se documenta que al menos 4473 mujeres fueron víctimas de feminicidio en países latinoamericanos y del Caribe durante el año 2021.

Una de las manifestaciones más comunes del sexismo que pueden llevar a la violencia sexual es el acoso sexual callejero. Este comportamiento se caracteriza por conductas verbales y no verbales realizadas principalmente por hombres en lugares públicos. Implica la invasión del espacio físico y mental de una mujer de manera irrespetuosa, amedrentadora y ofensiva (Kearl, 2010; Saavedra Román, 2022; Saldarriaga et al., 2021). El acoso sexual callejero se expresa a través de silbidos y/o piropos, que amenaza y pone en riesgo a la mujer en tanto pueda ser tocada, perseguida o amenazada de forma física, mental y emocional (Angelucci et al., 2020; Benites, 2016; González et al., 2020).

Estas formas de expresiones sexistas se manifiestan como conductas sutiles, que lamentablemente son aceptadas en la sociedad. A través de ellas, los hombres ejercen autoridad y

poder. La principal problemática radica en la invisibilidad o desconocimiento del acoso sexual callejero como una forma de violencia (Fierro López et al., 2020; Macías Seda et al., 2012). En este contexto la sociedad a menudo toma un rol pasivo frente a estas agresiones. Sin embargo, todas estas formas de violencia, potenciadas por el machismo y el sexismo, desencadenan altos índices de exabruptos y desigualdades en la vida cotidiana (Fierro López et al., 2020). Por lo tanto, es fundamental contar con una escala validada que cuantifique y visibilice este fenómeno, al menos en Colombia.

La medición de este constructo se ha realizado a través de diversos instrumentos psicométricos como el inventario de Sexismo Ambivalente (ASI; Cárdenas et al., 2010), Escala de Detección de Sexismo en Adolescentes (DSA; Recio et al., 2007), Rape Supportive Attitude Scale (RSAS; Sierra et al., 2007) y la escala EMS-Sexismo-12 (Díaz-Rodríguez et al., 2010). Estos instrumentos han procurado medir actitudes y creencias machistas/sexistas desde distintos enfoques, contextos y países.

La decisión de seleccionar la escala EMS-Sexismo-12 (Díaz-Rodríguez et al., 2010) se basó en sus buenas propiedades psicométricas y en la concordancia observada entre la estructura del machismo/sexismo en la sociedad mexicana y colombiana. Ambas son naciones patriarcales, en las que rigen valores y creencias tradicionales de género, esto debido a que comparten una historia común en la que las mujeres han sido históricamente consideradas como personas sumisas, sin reconocimiento de igualdad de derechos (Gil Hernández & Pérez-Bustos, 2018; Montoya Ruíz et al., 2013; Rodríguez et al., 2018).

Además de las similitudes encontradas entre el constructo medido de la escala EMS-Sexismo 12 y sus manifestaciones en la cultura colombiana, es importante destacar que, aunque el concepto de machismo/sexismo engloba dimensiones a nivel cultural, laboral, familiar, entre otros, el aporte de este instrumento se centra principalmente en el ámbito sexual.

El instrumento se emplea mayormente en población adulta y adolescente para el estudio de creencias, valores y conductas referentes al machismo/sexismo. Esto se puede evidenciar en diversos estudios, como en el de Ceballos-Bejarano, Vela Aquize et al., (2022), donde se

presenta la correlación positiva entre la edad y el nivel de machismo presentado en la población. En el trabajo de Rodríguez Otero y Zúñiga Coronado (2019), se menciona la relación que tiene el constructo con la presencia de actitudes violentas en las relaciones de género, promovidos por la cultura patriarcal. De manera similar, tanto en la investigación de Mamani López et al. (2020) como en la de Vilet Carvajal y Galán Jiménez (2021), se asocia al machismo sexual al desconocimiento o la inseguridad del cuerpo, además de la posible presencia de algún tipo de desajuste emocional que puede conllevar al desarrollo de actitudes o conductas riesgosas a nivel social (violencia de género) e individual (consumo de sustancias psicoactivas).

Asimismo, la escala de machismo sexual/sexismo (EMS-Sexismo-12) ha sido sometida a diversos procesos de revisión psicométrica en otros contextos para garantizar su utilidad e idoneidad al momento de evaluar las creencias o valores que pueden llegar a potenciar conductas de violencia sexual hacia la mujer (Camacho Valadez, 2020; Ceballos-Bejarano, Lazo-Manrique et al., 2022; Herrera Salas et al., 2019; Silva et al., 2020). Por lo tanto, el objetivo de este estudio es adaptar y validar las puntuaciones obtenidas de la EMS-Sexismo-12 administrada a la población adulta de una ciudad del Caribe colombiano. Con esto, se busca proporcionar una herramienta que fomente el estudio de este fenómeno.

## Método

### Diseño

Esta investigación es de carácter instrumental (Montero & León, 2007). Se adaptó la escala EMS-Sexismo-12 siguiendo las directrices propuestas por Muñiz et al. (2013). Estas directrices enfatizan en la importancia de modificar los ítems en función de la población objetivo, la revisión de expertos lingüistas y disciplinares, la estimación de la fiabilidad, y obtención de evidencia de validez.

### Participantes

La muestra estuvo constituida por residentes de una ciudad del caribe colombiano. Se seleccionaron mediante un muestreo no probabilístico por conveniencia. El estudio constó de 678 sujetos con edades entre los 18 a 79 años ( $M = 26.32$ ;  $DE = 10.76$ ), de los cuales el 50%

fueron mujeres. Los criterios de inclusión requerían que los participantes fueran mayores de edad, haber residido en Cartagena durante los últimos seis meses, completar adecuadamente el formulario de investigación y aceptar participar autónomamente. Tras depurar la muestra, se excluyeron 26 sujetos que no cumplieron con los criterios mencionados.

### Instrumento

El instrumento utilizado fue la escala de EMS-Sexismo-12, construida por Díaz-Rodríguez et al. (2010). Es un cuestionario que tiene como objetivo medir el nivel de machismo sexual/sexismo en población adulta. Tiene un modelo unifactorial de doce ítems que se califican mediante una escala tipo Likert, que va de *Totalmente en desacuerdo* (1) a *Totalmente de acuerdo* (5). Con una confiabilidad de alfa de Cronbach de .91 y estadísticos de bondad de ajuste que son aceptables  $\chi^2(54) = 78.380$ ,  $p = .017$ ;  $\chi^2/df = 1.451$ ; GFI = .868; AGFI = .810; CFI = .936; TLI = .922; IFI = .938; RMSEA = .076.

### Procedimiento y responsabilidades éticas

El estudio contó con el aval del Comité curricular del programa de Psicología de la Universidad Tecnológica de Bolívar. Se siguieron las directrices de la declaración de Helsinki (World Medical Association, 2013) y la ley 1090 de 2006 de Colombia (2006) que habla de los principios generales del psicólogo en Colombia, además del uso del material psicotécnico y recolección de datos anónimos.

Todos los participantes fueron contactados de manera virtual en el primer semestre del año 2021, su participación fue voluntaria. Los sujetos diligenciaron un cuestionario de forma online en donde brindaron su número del documento de identidad, para así controlar los datos repetidos. Asimismo, firmaron un consentimiento informado en el que se les expresó que podían retirar su participación si así lo deseaban.

### Análisis de datos

Se desarrollaron tres fases principales que fueron la *adaptación, pilotaje y evidencias de validez*. En la fase de adaptación se obtuvo el permiso de Díaz-Rodríguez et al. (2010) para emplear su escala. Se ajustó lingüísticamente el instrumento en función del contexto cultural de la muestra. Se sometieron los ítems a la revisión y evaluación de dos jueces con estudios en el

campo lingüístico y cultural. Estos evaluaron la pertinencia, relevancia, suficiencia y claridad de los ítems, en un formato de validación que fue suministrado y explicado previamente (Ver anexo 1).

La fase de pilotaje consistió en la aplicación de una prueba piloto a 40 individuos, con media de edad de 20.2 y una desviación estándar de 1.52, el 60% fueron mujeres y 40% hombres, en un entorno virtual. Con el objetivo de establecer una metodología rigurosa, los participantes debían cumplir con los criterios de inclusión y se le proporcionaron directrices detalladas sobre la ejecución precisa de esta etapa de la investigación. El proceso comenzó con la lectura de cada uno de los ítems junto con sus opciones. Posteriormente, los participantes indicaron si los ítems eran comprensibles y los podían responderlos sin dificultad.

Para asegurar la evidencia de validez de contenido del cuestionario, se realizó en dos procesos. En el primero se contó con la participación de tres expertos en ciencias sociales. Estos evaluaron, a partir de un formato dicotómico, la pertinencia, relevancia, suficiencia y claridad de los ítems propuestos. En el segundo se recogió evidencia de validez de contenido mediante el criterio de seis profesionales de ciencias sociales y humanidades, quienes no formaban parte de los evaluadores anteriores. Estos profesionales indicaron si los ítems abordaban el contenido necesario para la medición del constructo (Ver anexo 2). El criterio fue sometido a los índices de coherencia entre jueces (CVC) y coherencia entre jueces para cada ítem (CVCtc), los cuales deben tener valores mayores a .80 (Hernández-Nieto, 2002).

Consecuentemente, debido a que ya se estableció una estructura unifactorial para la escala (Díaz-Rodríguez et al., 2010), se obtuvo la evidencia de validez de constructo por medio de un análisis factorial confirmatorio (AFC). Se utilizó la estimación máxima verosimilitud robusto para dos modelos planteados. Se esperó que los siguientes estadísticos tuvieran valores acordes a los esperados (Tabla 1): Chi cuadrado sobre grados de libertad ( $X^2/gf$ ), Índice de bondad de ajuste (GFI), Error de Aproximación Cuadrático Medio (RMSEA), Índice de error de cuadrático medio (SRMR), Índice ajustado de bondad de ajuste (AGFI), Índice de ajuste comparativo (CFI),

Índice no normalizado de ajuste (NNFI), Índice de ajuste normado de parsimonia (PNFI), Índice no normalizado de ajuste, Índice de bondad de ajuste de parsimonia (PGFI), Criterio de información de Akaike (AIC), y Bayesian Information Criterion (BIC). Los índices AIC y BIC permitieron decidir qué modelo explica con más simpleza el constructo. Finalmente, se calculó la consistencia interna, mediante el alfa ordinal y el omega de McDonald. Todos estos procesos fueron realizados mediante el programa estadístico RStudio (2019; paquetes "psych", "psychometric", "lavaan", "nFactors", "semPlot").

## Resultados

### Adaptación

La adaptación lingüística y cultural de la escala de machismo sexual/sexismo se realizó considerando las observaciones de especialistas en lingüística, literatura y estudios culturales, además de los datos obtenidos de la prueba piloto. Se presentaron recomendaciones generales, como cambiar las afirmaciones en subjuntivo a indicativo, incluir comparaciones entre mujeres y hombres, y agregar conceptos de relaciones más comunes en la cultura, como "noviazgo" y "unión libre". Los jueces expresaron que los ítems no denotaron diferencias culturales que tuvieran un efecto diferencial sobre la probabilidad de que una respuesta sea elegida, que el lenguaje empleado en los ítems fuese formal y sencillo.

Los ítems corregidos fueron: Item1, Item2, Item3, Item4, Item5, Item6, Item9, Item10 e Item12, (R1, R2... de ahora en adelante). El objetivo y contenido de los ítems no fueron modificados, centrando las correcciones sólo en su estructura léxica y comprensión. En cuanto a los ítems R7, R8 y R11, mantuvieron su estructura original.

### Pilotaje

Al finalizar el ejercicio de pilotaje con los 40 sujetos seleccionados, se proporcionaron comentarios generales sobre la escala. Se destacó que las expresiones y palabras empleadas en cada uno de los ítems estaban acordes con los aspectos culturales y contextuales de la población, además que tenían la suficiencia, claridad, coherencia y cohesión requeridas.

**Tabla 1.***Índices de bondad de ajuste*

|                       | Índices     | Modelo 1 | Modelo 2        | Valor<br>optimo | Referencia  |
|-----------------------|-------------|----------|-----------------|-----------------|---|
| Ajuste<br>absoluto    | $\chi^2/gd$ | 3        | <b>2.4</b>      | <3              | (Escobedo Portillo et al.,<br>2016)                           |
|                       | GFI         | .92      | <b>.93</b>      | >.90            |   |
|                       | RMSEA       | .05      | <b>.04</b>      | ≤.05            | (Yalçiner et al., 2019)                                       |
|                       | SRMR        | .05      | <b>.04</b>      | Próximo a 0     |   |
|                       |             |          |                 |                 |   |
| Ajuste<br>incremental | AGFI        | .88      | <b>.90</b>      | >.90            | (Escobedo Portillo et al.,<br>2016; Hair et al., 2014)        |
|                       | CFI         | .90      | <b>.94</b>      | >.90            |   |
|                       | NNFI        | .89      | <b>.93</b>      | >.90            | (James et al., 1982)<br>(Escobedo Portillo et al.,<br>2016)   |
|                       | PNFI        | .73      | <b>.72</b>      | .6 a .9         |   |
|                       | PGFI        | .63      | <b>.59</b>      | .5 a .7         |   |
| Ajuste<br>parsimonia  | AIC         | 17054.86 | <b>13022.53</b> | Próximo a 0     | (Escobedo Portillo et al.,<br>2016; Medrano & Muñoz,<br>2017) |
|                       | BIC         | 17163.32 | <b>13112.92</b> | Próximo a 0     |   |
|                       |             |          |                 |                 |   |

*Nota.* Chi cuadrado sobre grados de libertad ( $\chi^2/gd$ ), Índice de bondad de ajuste (GFI), Error de Aproximación Cuadrático Medio (RMSEA), Índice de error de cuadrático medio (SRMR), Índice ajustado de bondad de ajuste (AGFI), Índice de ajuste comparativo (CFI), Índice no normalizado de ajuste (NNFI), Índice de ajuste normado de parsimonia (PNFI), Índice no normalizado de ajuste, Índice de bondad de ajuste de parsimonia (PGFI), Criterio de información de Akaike (AIC), y Bayesian Information Criterion (BIC).

**Evidencias de Validez*****Evidencia de validez de contenido***

En la [Tabla 2](#) se presentan los ítems que componen la versión final de la escala. Por las recomendaciones iniciales de los tres expertos en la temática, se realizaron correcciones ortográficas en los ítems R5 y R9. Para los ítems R1, R6 y R9 se incluyó la comparativa con las mujeres en las afirmaciones, asimismo, se hicieron modificaciones en los ítems R2 y R7 para detallarlos y generar mayor claridad al leer. Igualmente, se sugirió hacer cambios en la

mayoría de los ítems para abarcar a mayor escala el ámbito sexual de la violencia. A sugerencia de los jueces, el sentido del ítem R1 fue invertido al introducir la comparativa de mujeres y hombres.

En el segundo proceso, los seis jueces evaluaron la evidencia de validez de contenido mediante el coeficiente de validez de contenido de Hernández-Nieto (2002), CVC de .936 y CVCtc que oscila entre .858 y .975, Estos valores indican una coherencia excelente entre los jueces a nivel general del instrumento y específico de cada ítem (Balbinotti, 2005; Hernández-Nieto, 2002).

**Tabla 2.**

*Ítems revisados. Escala de Machismo Sexual (EMS-Sexismo-12)*

---

1. Las mujeres al igual que los hombres, pueden tener sexo antes de casarse o empezar a convivir con alguien.
  2. Los hombres son los únicos que pueden tener hijos fuera de una relación sentimental estable.
  3. El valor o estatus de una mujer, depende de su virginidad.
  4. El hombre es el único que puede tener su primera relación sexual con una persona con la que no tenga ningún vínculo sentimental.
  5. Los hombres son los únicos que pueden acudir a servicios de prostitución.
  6. La mujer a diferencia del hombre, debe aceptar las infidelidades de su pareja.
  7. El hombre necesita tener varias parejas sexuales a lo largo de su vida.
  8. Sin importar la situación o estado de ánimo de la mujer, ella debe tener relaciones sexuales cuando su pareja quiera tenerlas.
  9. Los hombres, a diferencia de las mujeres, son los únicos que pueden tener varias parejas sexuales al mismo tiempo.
  10. La mujer es la única responsable de cuidarse al momento de tener relaciones sexuales para evitar un embarazo o una enfermedad de transmisión sexual.
  11. El hombre puede iniciar su vida sexual en la adolescencia, mientras que la mujer debe esperar hasta la adultez.
  12. Los hombres deben promover que sus hijos varones inicien su vida sexual, a partir de la adolescencia.
- 

**Evidencia validez de constructo**

Previo al análisis factorial confirmatorio, se analizaron los datos descriptivos, se verificó si las medidas recogidas por la escala cumplían con el supuesto de normalidad multivariada, esto mediante el Coeficiente de Mardia (1970). Este índice nos brindó un valor de 129.28, lo que indica que los datos no presentan normalidad multivariante (Pérez et al., 2013).

En el AFC, se empleó el método de extracción de Máxima Verosimilitud Robusto (RML; Freiberg Hoffmann et al., 2013), dado que se cuenta con una variable latente, por medio de datos ordinales, y la violación del supuesto de normalidad bajo el uso de esta extracción no conlleva a consecuencias estadísticamente significativas sobre los resultados (Holgado-Tello et al., 2010; Muthén & Hofacker, 1988). Igualmente, Boomsma

y Hoogland (2001), aseguran que la utilización del método RML requiere un tamaño muestral mínimo de 400 sujetos, el cual cumplió este estudio. Al momento de definir el modelo tanto de manera teórica (Díaz-Rodríguez et al., 2010), como estadística, se asume que lo más adecuado es mantener una estructura unifactorial.

En el primer modelo, conformado por los 12 ítems adaptados, se halló un ajuste ligeramente razonable. Sin embargo, se realizó un segundo modelo, en el que se eliminaron los ítems R1 y R7, porque presentaban lambdas por debajo de lo esperado ( $\lambda < .5$ ; Gaskin, 2016; Tabla 3), obteniendo índices de bondad de ajuste absoluto e incremental acertados (Tabla 1). Los índices de parsimonias (AIC y BIC) fueron determinantes al momento de decidir el modelo que explica de mejor manera el constructo (Figura 1).

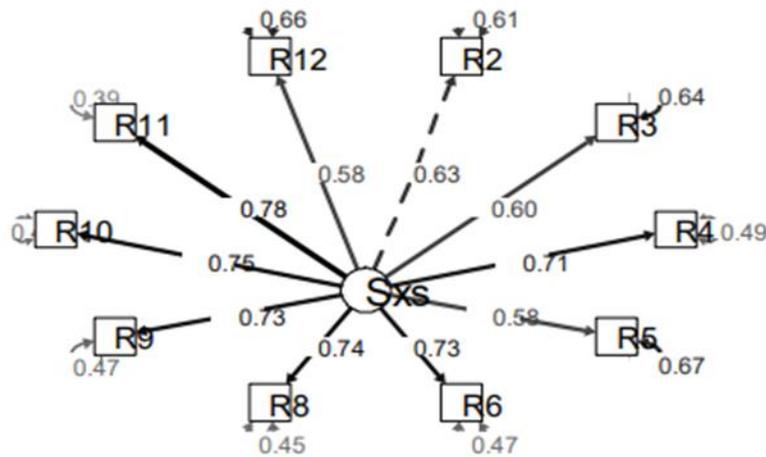
**Tabla 3.**

*Lambdas de cada ítem de la escala*

| Modelos  | Lambdas (l) por ítems |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |
|----------|-----------------------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
|          | R1                    | R2  | R3  | R4  | R5  | R6  | R7  | R8  | R9  | R10 | R11 | R12 |
| Modelo 1 | .37                   | .63 | .60 | .71 | .58 | .73 | .39 | .74 | .73 | .75 | .78 | .59 |
| Modelo 2 | -                     | .63 | .60 | .71 | .58 | .73 | -   | .74 | .73 | .75 | .78 | .58 |

**Figura 1.**

*Path Diagram*



Fuente: Obtenido por medio de R Studio.

## Discusión

### Consistencia interna

Se estimó la confiabilidad del modelo escogido, a través del alfa ordinal y el omega de McDonald. El coeficiente omega tuvo un valor de  $\omega = .92$ , y el coeficiente de alfa ordinal  $\alpha = .94$  y ambos valores se consideran como buenos o excelentes (Contreras Espinoza, & Novoa-Muñoz, 2018; Elosua & Zumbo, 2008; Frías-Navarro, 2019; Gadermann et al., 2012; Ventura-León & Caycho-Rodríguez, 2017).

### Comparación entre sexo

Se consideró al sexo como una variable clave. Se empleó la prueba U de Mann-Whitney considerando las medias y desviaciones estándar de las puntuaciones totales de la escala con respecto al sexo (Hombres  $M = 16.07$ ;  $DE = 6.31$  y Mujeres  $M = 13.24$ ;  $DE = 4.36$ ), obteniendo diferencias estadísticamente significativas ( $U = 40284.00$ ,  $p < .001$ ,  $1 - \beta = .999$ ,  $d = .52$ ).

Partiendo del objetivo del estudio, que fue adaptar y validar la escala de machismo sexual/sexismo (EMS-Sexismo-12) para población adulta de una ciudad del caribe colombiano, se determinó una buena adaptación al contexto, donde fue de fácil comprensión para los participantes. Se puede precisar que las respuestas obtenidas de la muestra mediante la escala presentaron un buen comportamiento psicométrico, reflejado en las evidencias de validez de constructo con los índices de ajustes adecuados y buenos resultados de fiabilidad. Por lo que se puede afirmar que la escala EMS-10 (Renombre de la escala por su número total de ítems), es un instrumento adecuado con buenas evidencias que pueden usarse para fomentar la investigación del constructo.

Específicamente en materia de adaptación, se evidencia que los resultados sustentan la pertinencia, relevancia y claridad de la estructura léxica y del contenido de los ítems tal como lo sugiere Elosua et al. (2014) y Muñiz et al. (2013). En cuanto a los aspectos de pilotaje, la población

meta indico que la escala cuenta con ítems claros y comprensibles.

En el primer proceso de evidencia de validez de contenido, resultó para los jueces que la prueba sí parece estar evaluando el constructo y sus ítems están bien redactados. En el segundo proceso, el juicio de expertos presentó un grado de coherencia de .936, por medio del índice CVC de Hernández-Nieto (2002), lo que hace evidente la relación entre el contenido de la prueba y el dominio que debe medir.

Los resultados de la evidencia de validez de constructo muestran que la escala está conformada por 10 ítems y presenta una estructura unifactorial como la escala original de Díaz-Rodríguez et al. (2010), aportando evidencia de la validez con los resultados, y ratificando la estructura hipotetizada en la investigación.

Los índices de bondad de ajuste fueron adecuados (Escobedo Portillo et al., 2016) demostrando que el modelo teórico se ajusta bien a los datos empíricos. Esto evidencia que la variable latente está siendo medida de manera correcta para la población meta. Igualmente se contó con excelente confiabilidad de consistencia interna para los resultados con Omega de McDonald ( $\omega$ ) = .92 y del alfa ordinal ( $\alpha$ ) = .94 (Elosua & Zumbo, 2008; Frías-Navarro, 2019)

En los resultados obtenidos en este estudio se reportaron evidencias de validez de contenido y de constructo. Esto contrasta con investigaciones previas relacionadas con la misma escala, donde únicamente se presentaron hallazgos relativos a la evidencia de validez de constructo, mediante la aplicación de análisis factorial (Díaz-Rodríguez et al., 2010; Herrera Salas et al., 2019; Silva et al., 2020).

Específicamente en cuanto al AFC, los índices de bondad de ajuste reportados por el modelo 2 tienen un ajuste similar o superior en comparación a los diferentes estudios realizados. Resalta que a nivel de índice *RMSEA* presentó un mejor ajuste entre el modelo propuesto y los datos observados, lo que implica que las relaciones entre las variables latentes están bien representadas por el modelo teórico propuesto. Sin embargo, respecto a fiabilidad, este estudio se asemeja a otras investigaciones al obtener valores superiores a .90 (Elosua & Zumbo, 2008; Frías-Navarro, 2019; Gadermann et al., 2012).

A nivel de valor social, se llevaron a cabo procesos fundamentales para el avance del

estudio del fenómeno, proponiendo un instrumento adecuado y ajustado a la población meta. Esta adaptación permitirá que el estudio tenga mayor utilidad en el contexto, y la prueba puede ser utilizada por profesionales para medir de manera válida y confiable dicha problemática, incentivando así las buenas prácticas profesionales. Además, brinda la oportunidad de obtener mayor conocimiento acerca de las creencias y valores del sexismo/machismo sexual en futuros estudios.

También se lograron analizar las diferencias según el sexo en el machismo sexual, reflejando que los hombres presentaron una mayor probabilidad de manifestar creencias y valores sexistas. Estos hallazgos concuerdan con la investigación realizada por González-Uribe (2016) en la Encuesta Nacional de Demografía y Salud 2015 por Profamilia, en donde el 32.8% de los hombres y el 14.7% de las mujeres de la población colombiana están de acuerdo con la afirmación “una mujer necesita un hombre para ser feliz”, y el 26.4% de los hombres y 17.3% de las mujeres con “cuando se tienen que tomar las decisiones en la casa, los hombres tienen la última palabra”.

En relación con las limitaciones del estudio, hay que mencionar que los datos se obtuvieron virtualmente, lo que dificulta la consideración de otras variables al completar el cuestionario. Esta circunstancia podría haber introducido sesgos de respuesta, como el de aquiescencia, respuestas extremas y conformidad social.

Otra limitación del estudio fue el no recopilar otros datos sociodemográficos como el nivel de escolaridad, ocupación, clase social entre otros. Lo que no permite describir de manera más detallada las características de la muestra que respondió el cuestionario.

Además, se recomienda que para próximas investigaciones se pueda aplicar la escala en una población clínica. Sería aconsejable expandir el tamaño de la muestra a nivel nacional para asegurar una mayor representatividad y confirmar la invarianza en términos de género. También sería valioso incluir a la población clínica en los análisis, y realizar evaluaciones de evidencias de validez convergente, discriminante, y análisis de Rasch o TRI para fortalecer las conclusiones obtenidas.

En conclusión, la Escala de Machismo Sexual/sexismo (EMS-10) presenta puntuaciones

validas y confiables para la población de estudio, por lo que se recomienda el uso de esta herramienta en poblaciones del caribe. Asimismo, esta escala puede ser útil para investigaciones y obtener datos sobre creencias y valores los cuales potencian conductas de violencia sexual hacia la mujer en dicho contexto, permitiendo así tener mayor visibilidad de su magnitud.

### Disponibilidad de datos

Todo el conjunto de datos que apoya los resultados de este estudio fue publicado en el Open Science Framework y puede ser accedido en

[https://osf.io/5weqb/?view\\_only=faea776e06074721a5c124b0db4df4fa](https://osf.io/5weqb/?view_only=faea776e06074721a5c124b0db4df4fa)

### Disponibilidad de métodos analíticos

Todo el conjunto de métodos analíticos que apoya los resultados de este estudio está disponible mediante solicitud al autor de contacto.

### Disponibilidad de materiales

Todo el conjunto de materiales que apoya los resultados de este estudio está disponible mediante solicitud al autor de contacto.

### Agradecimiento

Agradecemos a Pedro Vázquez-Miraz, Cielo Patricia Puello Sarabia, Ingrid Silva Arroyo y Katleen Marún Uparela por su colaboración durante el proceso de adaptación.

### Referencias

- Angelucci, L., Romero, A., Marcano, T., Aquino, S., Carrera, A., De Jesús, R., & Tapia, V. (2020). Influencia del sexismo, el rol sexual y el sexo sobre percepción del acoso callejero. *Revista Investigium IRE: Ciencias Sociales y Humanas*, 11(1), 28–45. <https://doi.org/10.15658/INVESTIGIUMIRE.201101.03>
- Aparici, E. Z., Hernández, C. M., & Fernández, M. (2020). Consecuencias del feminicidio en violencia machista. Análisis de necesidades de hijos, hijas y familiares en Cataluña. *Ciencia, Técnica y Mainstreaming Social*, 1(4), 83–95. [https://www.researchgate.net/publication/341154406\\_Consecuencias\\_del\\_feminicidio\\_en\\_violencia\\_machista\\_Analisis\\_de\\_necesidades\\_de\\_hijos\\_hijas\\_y\\_familiares\\_en\\_Cataluna](https://www.researchgate.net/publication/341154406_Consecuencias_del_feminicidio_en_violencia_machista_Analisis_de_necesidades_de_hijos_hijas_y_familiares_en_Cataluna)
- Balbinotti, M. A. A. (2005). Para se avaliar o que se espera: reflexões acerca da validade dos testes psicológicos. *Aletheia*, 1(21), 43–52. <https://www.redalyc.org/pdf/1150/115013476005.pdf>
- Benites, R. (2016). Percepción y actitudes frente al acoso sexual callejero en estudiantes mujeres de una universidad privada de medicina. *Horizonte Médico*, 16(1), 62–68. <https://doi.org/10.24265/horizmed.2016.v16n1.09>
- Boomsma, A., & Hoogland, J. J. (2001). The Robustness of LISREL Modeling Revisited. In R. Cudeck, S. du Toit, & D. Sörbom (Eds.), *Structural Equation Models: Present and Future. A Festschrift in Honor of Karl Jöreskog* (pp. 139–168). Scientific Software International.
- Bustillos Chinchón, D. (2022). La pandemia del machismo: Masculinidades en tiempos del COVID-19. *Cátedra Villarreal*, 8(2), 189–201. <https://doi.org/10.24039/cv202082477>
- Camacho Valadez, D. (2020). Propiedades psicométricas de la Escala de Machismo Sexual (EMS-Sexismo-12) en una muestra del norte de México. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 2(3), 424–429. <https://revistacneipne.org/index.php/cneip/article/view/98>
- Cameron, C. (1977). Sex-role attitudes. En S. Oskamp (Ed.), *Attitudes and opinions* (pp. 339–359). Prentice Hall.
- Cárdenas, M., Lay, S., González, C., Calderón, C., & Alegría, I. (2010). Inventario de sexismo ambivalente: adaptación, validación y relación con variables psicosociales. *Salud & Sociedad*, 1(2), 125–135. <https://doi.org/10.22199/S07187475.2010.0002.0006>
- Castañeda, M. (2007). *El machismo invisible regresa*. Santillana.
- Ceballos-Bejarano, F. E., Lazo-Manrique, M. C., Barrera-Coaquira, A., Bellido-Medina, R. S., Vilca, A. R. M., & Calizaya-López, J. (2022). Psychometric analysis of the sexual machismo scale in university students. *International Journal of Health Sciences*, 6(6), 5076–5085. <https://doi.org/10.53730/ijhs.v6nS6.10727>
- Ceballos-Bejarano, F. E., Vela Aquize, R. M., & Yanez Fernandez, T. (2022). Analysis of Sexism in University Students. *Universidad Ciencia Y Tecnología*, 26(112), 26–33. <https://doi.org/10.47460/uct.v26i112.542>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL]. (2022). *Poner fin a la violencia contra las mujeres y niñas y al femicidio o feminicidio: Reto clave para la construcción de una sociedad del cuidado*. Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe. [https://www.cepal.org/sites/default/files/infographyc/files/22-01013\\_fin\\_violencia\\_esp\\_web.pdf](https://www.cepal.org/sites/default/files/infographyc/files/22-01013_fin_violencia_esp_web.pdf)

- Contreras Espinoza, S., & Novoa-Muñoz, F. (2018). Ventajas del alfa ordinal respecto al alfa de Cronbach ilustradas con la encuesta AUDIT-OMS. *Revista Panamericana de Salud Pública*, 42, e65. <https://doi.org/10.26633/RPSP.2018.65>
- Díaz-Rodríguez, C.L., Rosas-Rodríguez, M. A. & González-Ramírez, M.T. (2010). Escala de Machismo Sexual (EMS-Sexismo-12): diseño y análisis de propiedades psicométricas. *Summa Psicológica UST*, 7(2), 35–44. <https://doi.org/10.18774/448x.2010.7.121>
- Elosua, P., & Zumbo, B. (2008). Coeficientes de fiabilidad para escalas de respuesta categórica ordenada. *Psicothema*, 20(4), 896–901. <https://www.psicothema.com/pi?pii=3572>
- Elosua, P., Mujika, J., Almida, L., & Hersosilla, D. (2014). Procedimientos analítico-rationales en la adaptación de tests. Adaptación al español de la batería de pruebas de razonamiento. *Revista latinoamericana de psicología*, 46(2), 117–126. [https://doi.org/10.1016/S0120-0534\(14\)70015-9](https://doi.org/10.1016/S0120-0534(14)70015-9)
- Escobedo Portillo, M. T., Hernández Gómez, J. A., Estebané Ortega, V., & Martínez Moreno, G. (2016). Modelos de Ecuaciones Estructurales: Características, Fases, Construcción, Aplicación y Resultados. *Revista Ciencia y Trabajo*, 18(55), 16–22. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-24492016000100004>
- Fierro López, M. B., López Jiménez, P. J., Machado López, L., & Cedeño Floril, M. P. (2020). El acoso callejero, una forma de violencia contra la mujer. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, 3(1), 120–127. <https://doi.org/10.62452/ajg3k328>
- Freiberg Hoffmann, A., Stover, J., de la Iglesia, G., & Fernández Liporace, M. (2013). Correlaciones policóricas y tetracóricas en estudios factoriales exploratorios y confirmatorios. *Ciencias Psicológicas*, 7(1), 151–164. <https://doi.org/10.22235/cp.v7i1.1057>
- Frías-Navarro, D. (2019). *Apuntes de consistencia interna de las puntuaciones de un instrumento de medida*. Universidad de Valencia.
- Gadermann, A. M., Guhn, M., & Zumbo, B. D. (2012). Estimating ordinal reliability for Likert type and ordinal item response data: A conceptual, empirical, and practical guide. *Practical Assessment, Research, and Evaluation*, 17(1), artículo 3. <https://doi.org/10.7275/n560-j767>
- Gaskin, J. (2016). *Confirmatory Factor Analysis*. StatWiki.
- Gil Hernández, F., & Pérez-Bustos, T. (2018). *Feminismos y estudios de género en Colombia: un campo académico y político en movimiento*. Universidad Nacional de Colombia.
- González, H., Persingola, L. G., Zanotti Cavazzoni, A., & Bagnoli, L. (2020). Percepción del acoso sexual callejero en mujeres. *Psicología para América Latina*, 34, 121–131. <http://www.ulapsi.org/revista/numero-34-novembro-2020/>
- González-Uribe, C. (2016). *Roles de género, identidades de género y orientaciones sexuales*. Encuesta Nacional de Demografía y Salud 2015 (tomo II, pp. 467-587). Bogotá: Ministerio de Salud y Protección Social y Profamilia. <https://profamilia.org.co/wp-content/uploads/2019/05/ENDS-2015-TOMO-II.pdf>
- Hair, J., Black, W., Babin, B., & Anderson, R. (2014). *Multivariate Data Analysis: Pearson new international edition (7a ed.)*. Pearson.
- Hamel J. (2009). Toward a gender-inclusive conception of intimate partner violence research and theory: part 2 – new directions. *International Journal of Men's Health*, 8(1), 41–59. <https://web.archive.org/web/20171004000906/http://www.mensstudies.info/OJS/index.php/IJMH/article/view/557>
- Hernández-Nieto, R. A. (2002). *Contributions to Statistical Analysis*. Universidad de Los Andes.
- Herrera Salas, D., Mamani López, V., Arias Gallegos, W. L., & Rivera, R. (2019). Análisis psicométrico de la Escala de Machismo Sexual en estudiantes universitarios peruanos y chilenos. *Revista de Psicología*, 28(2), 64–74. <https://doi.org/10.5354/0719-0581.2019.55806>
- Herrera, E. J., Cañas, D. C., González, E. C., Uribe, C. & Padilla, L. A. (2020). Caracterización psicosocial en una muestra de mujeres víctimas de violencia de género en Colombia: un estudio piloto. *I+D Revista de Investigaciones*, 15(2), 135–147. <https://doi.org/10.33304/revinv.v15n2-2020012>
- Holgado-Tello, F. P., Chacón-Moscoso, S., Barbero-García, I., & Vila, E. (2010). Polychoric versus Pearson correlations in exploratory and confirmatory factor analysis of ordinal variables. *Quality & Quantity*, 44, 153–166. <https://doi.org/10.1007/s11135-008-9190-y>
- James, L. R., Mulaik, S. A., & Brett, J. M. (1982). *Causal analysis: Assumptions, models, and data*. Sage.
- Kearl, H. (2010). *Stop street harassment: Making public places safe and welcoming for women*. ABC-CLIO.
- Ley 1090 de 2006. (2006). Congreso de la República. 6 de septiembre de 2006. Diario oficial No 46.383. [http://www.secretariasenado.gov.co/senado/base/doc/ley\\_1090\\_2006.html](http://www.secretariasenado.gov.co/senado/base/doc/ley_1090_2006.html)
- Macías Seda, J., Gil García, E., Rodríguez Gázquez, M., González López, J., González Rodríguez, M., & Soler Castells, A. (2012). Beliefs and attitudes toward Gender-Based Violence (GBV) in nursing

- students. *Index de Enfermería*, 21(1-2), 9–13. <https://dx.doi.org/10.4321/S1132-12962012000100003>
- Mamani López, V., Herrera Salas, D., & Arias Gallegos, W. (2020). Comparative analysis of sexual machismo in Peruvian and Chilean university students. *Revista Chilena de Neuro-Psiquiatría*, 58(2), 106–115. <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-92272020000200106>
- Mardia, K. V. (1970). Measures of multivariate skewness and kurtosis with applications. *Biometrika*, 57(3), 519–530. <https://doi.org/10.2307/2334770>
- Medrano, L., & Muñoz, R. (2017). Aproximación conceptual y práctica a los modelos de ecuaciones estructurales. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*, 11(1), 219–239. <http://dx.doi.org/10.19083/ridu.11.486>
- Molina, E. (2019). Factores de riesgo y consecuencias de la violencia de género en Colombia. *Tempus Psicológico*, 2(1), 15-36. <https://doi.org/10.30554/tempuspsi.2.1.2149.2019>
- Montero, I., & León, O. (2007). A guide for naming research studies in Psychology. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 7(3), 847–862. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=33770318>
- Montoya Ruíz, A. M., Cruz Torrado, B. K., & Leottau Mercado, P. E. (2013). "Porque te quiero..." una mirada a la violencia basada en género en las relaciones de noviazgo en la ciudad de Cartagena de Indias. *Ratio Juris UNAULA*, 8(16), 181–200. <https://doi.org/10.24142/raju.v8n16a7>
- Mosquera Vera, C. (2021). *Día Internacional por los derechos de las mujeres (8 de marzo de 2021)*. Corporación Sisma Mujer. <https://www.sismamujer.org/wp-content/uploads/2021/08/8M.pdf>
- Muñiz, J., Elosua, P., & Hambleton, R. (2013). Directrices para la traducción y adaptación de los tests: segunda edición. *Psicothema*, 2(25), 151–157. <https://doi.org/10.7334/psicothema2013.24>
- Muthén, B., & Hofacker, C. (1988). Testing the assumptions underlying tetrachoric correlations. *Psychometrika*, 53(4), 563–578. <https://doi.org/10.1007/BF02294408>
- Onetto, F. M. C. (2019). Hacia una reconceptualización del acoso callejero. *Revista Estudios Feministas*, 27(3), e57206. <https://doi.org/10.1590/1806-9584-2019v27n357206>
- Pérez, E., Medrano, L. A., & Sanchez Rosas, J. (2013). El Path Analysis: conceptos básicos y ejemplos de aplicación. *Revista Argentina De Ciencias Del Comportamiento*, 5(1), 52–66. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=333427385008>
- Recio, P., Cuadrado, I., & Ramos, E. (2007). Propiedades psicométricas de la Escala de Detección de Sexismo en Adolescentes (DSA). *Psicothema*, 19(3), 522–528. <https://www.psicothema.com/pdf/3394.pdf>
- Rodríguez Otero, L. M., & Zúñiga Coronado, M. (2019). Percepción y actitudes hacia el género y la violencia de género en alumnado universitario mexicano de Trabajo Social. *Revista de Treball Social*, 216, 105–123. <https://doi.org/10.32061/RTS2019.216.06>
- Rodríguez, A. B., Apreza, I. C., de la Garza Chávez, M. L., Maza, T. R., & Gordillo, M. E. V. (2018). *Raíces comunes e historias compartidas: México, Centroamérica y el Caribe*. CLACSO. <https://doi.org/10.2307/j.ctvn5tzm>
- RStudio Team (2019). RStudio: Integrated Development for R. *RStudio, Inc. Boston, MA*. <http://www.rstudio.com/>
- Saavedra Román, T. (2022). Acoso sexual callejero verbal y no verbal: fenómeno social naturalizado. *Revista Sarance*, 48, 95–107. <https://revistasarance.ioaotavalo.com.ec/index.php/revistasarance/article/view/905/1228>
- Saldarriaga, G., Cárdenas, P., González, N., Velásquez, F., Díaz, O., & Ruidiaz, K. (2021). Creencias sexistas y actitudes de violencia de género. Situación de estudiantes universitarios del área de la salud. Cartagena-Colombia. *Enfermería Global*, 20(2), 35–49. <https://doi.org/10.6018/eglobal.427171>
- Sierra, J. C., Rojas, A., Ortega, V., & Martín Ortiz, J. D. (2007). Evaluación de actitudes sexuales machistas en universitarios: primeros datos psicométricos de las versiones españolas de la Double Standard Scale (DSS) y de la Rape Supportive Attitude Scale (RSAS). *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 7(1), 41–60. <https://www.ijpsy.com/volumen7/num1/157/evaluacin-de-actitudes-sexuales-machistas-ES.pdf>
- Silva, F. L., Barbosa, L. H. G. M., Gouveia, V. V., Viana, D. N. d. M., & Amorim, A. K. F. (2020). Escala de Machismo Sexual: Evidências Psicométricas em Contexto Brasileiro. *Avaliação Psicológica*, 19(4), 420–429. <https://dx.doi.org/10.15689/ap.2020.1904.15892.08>
- Ventura-León, J., & Caycho-Rodríguez, T. (2017). El coeficiente Omega: un método alternativo para la estimación de la confiabilidad. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 15(1), 625–627. <https://www.redalyc.org/pdf/773/77349627039.pdf>
- Vilet Carvajal, M. G., & Galán Jiménez, J. S. F.

(2021). Apropiación del cuerpo: autoerotismo y machismo sexual. *La ventana. Revista de estudios de género*, 6(53), 342–373. <https://doi.org/10.32870/lv.v6i53.7214>

World Medical Association (2013). World Medical Association Declaration of Helsinki: Ethical principles for medical research involving human subjects. *JAMA*, 310(20), 2191-2194. <https://doi.org/10.1001/jama.2013.281053>

Yalçiner, N., Türkmen, S.N., Irmak, H., Tavşanlı, N.G., & Elma, F. (2019). The validity and reliability of the Turkish Form of Recovery Process Inventory. *Anatolian Journal of Psychiatry*, 20(Suppl), 32–40. <https://doi.org/10.5455/apd.19601>

## Anexos

### Anexo 1. Formato de evaluación para jueces lingüistas

| Cuestionario                            |  |             |    |          |    |            |    |               |
|---|--|-------------|----|----------|----|------------|----|---------------|
| Escala                                  | Reactivos  | Pertinencia |    | Claridad |    | Relevancia |    | Observaciones |
|   |  | Si          | No | Si       | No | Si         | No |               |
| <b>Sexismo/<br/>machismo<br/>sexual</b> | 1. Los hombres son los únicos que puede tener sexo antes de casarse o empezar a convivir con alguien.                                |             |    |          |    |            |    |               |
|   | 2. Los hombres son los únicos que pueden tener hijos fuera de su relación sentimental actual.  |             |    |          |    |            |    |               |
|   | 3. El hombre a diferencia de la mujer es el único que puede tener pasado sexual (experiencia sexual con parejas anteriores).         |             |    |          |    |            |    |               |
|   | 4. El hombre es el único que puede tener su primera relación sexual, con una persona con la que no tenga ningún vínculo sentimental. |             |    |          |    |            |    |               |
|   | 5. Los hombres son los únicos que pueden utilizar servicios de prostitución.   |             |    |          |    |            |    |               |
|   | 6. La mujer debe aceptar las infidelidades de su pareja.   |             |    |          |    |            |    |               |
|   | 7. El hombre necesita tener varias parejas sexuales  |             |    |          |    |            |    |               |
|   | 8. Sin importar la situación o el estado de ánimo, la mujer debe tener relaciones sexuales cuando su pareja quiera tenerlas          |             |    |          |    |            |    |               |
|   | 9. Los hombres a diferencia de las mujeres son los únicos que pueden tener varias parejas sexuales al mismo tiempo.                  |             |    |          |    |            |    |               |
|   | 10. La mujer es la única responsable de cuidarse al momento de tener relaciones sexuales para evitar un embarazo                     |             |    |          |    |            |    |               |
|   | 11. El hombre puede iniciar su vida sexual en la adolescencia, mientras que la mujer debe esperar hasta la adultez.                  |             |    |          |    |            |    |               |
|   | 12. Los hombres deben promover que sus hijos varones inicien su vida sexual.   |             |    |          |    |            |    |               |

Observaciones, sugerencias y/o comentarios:

---



---

Anexo 2. Formato de evaluación para coherencia entre jueces

| Escala                           | Reactivos   | Indices     | Evaluación |   |   |   |   | Observaciones |
|----------------------------------|---|-------------|------------|---|---|---|---|---------------|
|                                  |   |             | 1          | 2 | 3 | 4 | 5 |               |
| <i>Sexismo/machismo o sexual</i> | 1. Las mujeres al igual que los hombres, pueden tener sexo antes de casarse o empezar a convivir con alguien.                       | Coherencia  |            |   |   |   |   |               |
|                                  |   | Claridad    |            |   |   |   |   |               |
|                                  |   | Relevancia  |            |   |   |   |   |               |
|                                  |   | Suficiencia |            |   |   |   |   |               |
|                                  | 2. Los hombres son los únicos que pueden tener hijos fuera de una relación sentimental estable.                                     | Coherencia  |            |   |   |   |   |               |
|                                  |   | Claridad    |            |   |   |   |   |               |
|                                  |   | Relevancia  |            |   |   |   |   |               |
|                                  | 3. El valor o estatus de una mujer, depende de su virginidad.   | Coherencia  |            |   |   |   |   |               |
|                                  |   | Claridad    |            |   |   |   |   |               |
|                                  |   | Relevancia  |            |   |   |   |   |               |
|                                  | 4. El hombre es el único que puede tener su primera relación sexual con una persona con la que no tenga ningún vínculo sentimental. | Coherencia  |            |   |   |   |   |               |
|                                  |   | Claridad    |            |   |   |   |   |               |
|                                  |   | Relevancia  |            |   |   |   |   |               |
|                                  | 5. Los hombres son los únicos que pueden acudir a servicios de prostitución.  | Coherencia  |            |   |   |   |   |               |
|                                  |   | Claridad    |            |   |   |   |   |               |
|                                  |   | Relevancia  |            |   |   |   |   |               |
|                                  | 6. La mujer a diferencia del hombre, debe aceptar las infidelidades de su pareja.   | Coherencia  |            |   |   |   |   |               |
|                                  |   | Claridad    |            |   |   |   |   |               |
|                                  |   | Relevancia  |            |   |   |   |   |               |
|                                  | 7. El hombre necesita tener varias parejas sexuales a lo largo de su vida.  | Coherencia  |            |   |   |   |   |               |
|                                  |   | Claridad    |            |   |   |   |   |               |
| Relevancia                       |   |             |            |   |   |   |   |               |
|                                  |   | Coherencia  |            |   |   |   |   |               |

|  |             |             |  |  |  |  |  |
|--|-------------|-------------|--|--|--|--|--|
| 8. Sin importar la situación o estado de ánimo de la mujer, ella debe tener relaciones sexuales cuando su pareja quiera tenerlas                         | Claridad    |             |  |  |  |  |  |
|  | Relevancia  |             |  |  |  |  |  |
|  | Suficiencia |             |  |  |  |  |  |
| 9. Los hombres, a diferencia de las mujeres, son los únicos que pueden tener varias parejas sexuales al mismo tiempo.                                    | Coherencia  |             |  |  |  |  |  |
|  | Claridad    |             |  |  |  |  |  |
|  | Relevancia  |             |  |  |  |  |  |
| 10. La mujer es la única responsable de cuidarse al momento de tener relaciones sexuales para evitar un embarazo o una enfermedad de transmisión sexual. | Coherencia  |             |  |  |  |  |  |
|  | Claridad    |             |  |  |  |  |  |
|  | Relevancia  |             |  |  |  |  |  |
| 11. El hombre puede iniciar su vida sexual en la adolescencia, mientras que la mujer debe esperar hasta la adultez.                                      | Coherencia  |             |  |  |  |  |  |
|  | Claridad    |             |  |  |  |  |  |
|  | Relevancia  |             |  |  |  |  |  |
| 12. Los hombres deben promover que sus hijos varones inicien su vida sexual, a partir de la adolescencia.  | Coherencia  |             |  |  |  |  |  |
|  | Claridad    |             |  |  |  |  |  |
|  | Relevancia  |             |  |  |  |  |  |
|  |             | Suficiencia |  |  |  |  |  |

Observaciones, sugerencias y/o comentarios: